

# ESTRATEGIA ETCG

**EDUCACIÓN TRANSFORMADORA  
PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL**

**2026 - 2029**



# CONTENIDO

## 1. INTRODUCCIÓN Y PROPÓSITO

## 2. MARCO DE REFERENCIA ACTUALIZADO

2.1. Evolución del contexto

2.2. Marcos normativos y planes directores

2.3. Financiadores y propiedades compartidas

## 3. DEFINICIÓN, PRINCIPIOS RECTORES Y ENFOQUES TRANSVERSALES

3.1. La ETCG para ONAY

3.2. Principios rectores

3.3. Enfoques transversales

## 4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

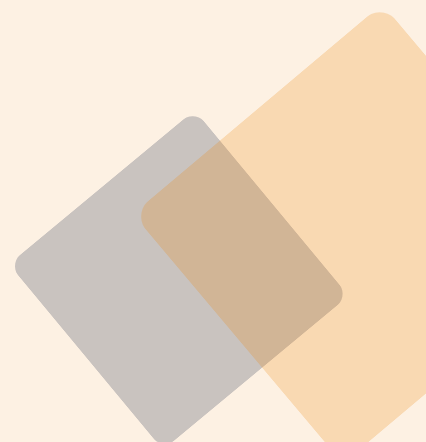
## 5. LÍNEAS PRIORITARIAS DE ACCIÓN

## 6. COLECTIVOS DESTINATARIOS Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN

## 7. METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN

## 8. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y APRENDIZAJE INSTITUCIONAL

## 9. ANEXOS



# 1 INTRODUCCIÓN Y PROPÓSITO

La Educación Transformadora para la Ciudadanía Global (ETCG) constituye una de las líneas centrales del trabajo de ONAY, en coherencia con su misión de fomentar el desarrollo y la promoción personal y social, combatiendo la pobreza y la desigualdad en el Sur global, y de promover en Navarra y otros territorios una Ciudadanía Global crítica, consciente y comprometida con la justicia, la equidad de género y la sostenibilidad social y ambiental.

En un contexto marcado por las crecientes desigualdades sociales, la crisis climática, la vulneración de derechos humanos y la desinformación global, la ETCG se convierte en una herramienta clave para empoderar a las personas y comunidades y fortalecer su capacidad de actuar en favor de la justicia social y ambiental.

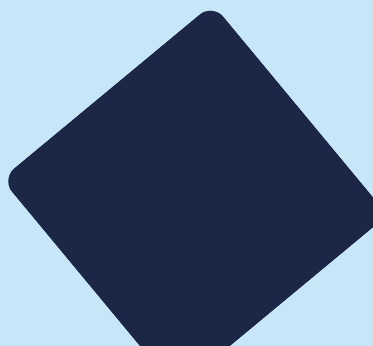
La presente Estrategia de ETCG 2026–2029 da continuidad y renovación a la estrategia 2022–2025, y se alinea plenamente con el Plan Estratégico 2024–2027 de ONAY, especialmente con su Línea 2: Transformación Social y Ciudadanía Global. A partir de este marco, se propone avanzar en cinco direcciones principales:

- 1 Integrar la ETCG en ámbitos educativos formales y no formales, fortaleciendo capacidades pedagógicas e institucionales.
- 2 Desarrollar recursos educativos innovadores, inclusivos y accesibles, adaptados a diversas realidades y colectivos.
- 3 Promover procesos de participación, movilización social y voluntariado consciente, conectando lo local con lo global.
- 4 Impulsar alianzas estratégicas y redes, reforzando la incidencia política y la investigación aplicada.
- 5 Fortalecer la calidad, coherencia y evaluación del área de educación, garantizando su impacto y mejora continua.

La estrategia asume los valores organizativos de ONAY –respeto, participación, transparencia, solidaridad, inclusión y sostenibilidad medioambiental–, y se articula a través de enfoques transversales que atraviesan todas sus acciones: igualdad de género, derechos humanos, sostenibilidad ambiental y diversidad cultural, ampliados con interseccionalidad, accesibilidad universal y ciudadanía digital crítica.



***Su propósito último es contribuir a la construcción de una Ciudadanía Global organizada, formada y participativa, capaz de transformar sus entornos y de tejer lazos de solidaridad entre Navarra y las comunidades del Sur global con las que ONAY coopera.***



# 2

# MARCO DE REFERENCIA ACTUALIZADO UN NUEVO ENFOQUE

## EVOLUCIÓN DEL CONTEXTO

El periodo 2022–2025 ha intensificado las desigualdades sociales y territoriales, agravado la emergencia climática, reavivado discursos de odio y disparado la proliferación de desinformación digital. Los marcos normativos en educación, cooperación y participación ciudadana han avanzado y refuerzan la ETCG como herramienta clave para cambios con impacto local y global.

En estos años, la ETCG ha transitado desde una aproximación centrada en la sensibilización hacia una práctica educativa integral, con creciente presencia en centros escolares, universidades, espacios comunitarios y de ocio y tiempo libre. Destaca la incorporación de enfoques como accesibilidad universal, justicia climática y ciudadanía digital crítica, reforzándose metodologías como aprendizaje-servicio transformador, co-diseño con comunidades educativas e investigación aplicada.

Además, en el ámbito académico y de actores de cooperación, se reconoce ya la emergencia de la sexta generación de la Educación para el Desarrollo, recogida en el enfoque de Educación para la Transformación Social (EpTS). Esta nueva generación con la que nos alineamos va más allá de la ciudadanía global, cuestiona el modelo de desarrollo y apuesta por teorías post-desarrollistas, el decrecimiento, el buen vivir y la diversidad de perspectivas, con ONGD y movimientos sociales como actores clave en procesos de incidencia y empoderamiento ciudadano (Diseño Social, 2023; ASONGD, 2022).



# MARCOS NORMATIVOS Y PLANES DIRECTORES

## Agenda 2030 y ODS

Especialmente la Meta 4.7, que promueve la educación para la ciudadanía global, la sostenibilidad, los derechos humanos, la igualdad de género y la cultura de paz.

## VI Plan Director de la Cooperación Española

Prioriza la igualdad de género, derechos humanos, sostenibilidad medioambiental y diversidad cultural, incorporadas plenamente en nuestra estrategia.

## III Plan Director de la Cooperación Navarra

Reivindica la ETCG como herramienta estratégica fundamentada en la equidad, el feminismo, la sostenibilidad y la participación ciudadana activa

## II Plan Director de Cooperación al Desarrollo - Ayto. de Pamplona

Prioriza la igualdad de género, derechos humanos, sostenibilidad medioambiental y diversidad cultural, incorporadas plenamente en nuestra estrategia.

Estos planes configuran la base de referencia fundamental para nuestras acciones, orientando de forma directa la renovación de la Estrategia ETCG 2026–2029.

# FINANCIADORES Y PRIORIDADES COMPARTIDAS

## AECID



Impulsa la defensa de los derechos humanos, igualdad de género, sostenibilidad ambiental y fortalecimiento de la sociedad civil organizada.

## Gobierno de Navarra



Promueve la ETCG desde una visión feminista, inclusiva, sostenible y participativa, y destaca por la coherencia de políticas para el desarrollo.

## Parlamento de Navarra



Respalda acciones de educación no formal, sensibilización y movilización social, e impulsa iniciativas innovadoras, participativas y con impacto.

## Ayto. de Pamplona



Apuesta claramente por la educación no formal, la inclusión y la accesibilidad, ámbitos en los que ONAY ya cuenta con una experiencia consolidada.

Nuestra Estrategia ETCG 2026–2029 se alinea con estas prioridades de financiación, fortaleciendo la coherencia, eficacia y sostenibilidad institucional de nuestras intervenciones.

# 3 DEFINICIÓN, PRINCIPIOS RECTORES Y ENFOQUES TRANSVERSALES

## LA ETCG EN ONAY

Para ONAY, la Educación Transformadora para la Ciudadanía Global es un proceso educativo crítico, participativo y orientado a la acción, que busca empoderar a las personas y comunidades para convertirse en protagonistas de la transformación social. La entendemos como un aprendizaje que:

- Se fundamenta en el enfoque de derechos humanos y en la búsqueda de la justicia global.
- Promueve una ciudadanía crítica, consciente, comprometida y solidaria, capaz de comprender las interdependencias locales y globales.
- Impulsa la participación activa en la construcción de alternativas sostenibles, equitativas y cuidadoras de las personas y del planeta.

Esta concepción se alinea con la propuesta del Movimiento 4.7 (ETCG, 2024), que apuesta por la ETCG como clave para el cumplimiento de la Agenda 2030 en materia de educación, sostenibilidad, igualdad y cultura de paz.

A su vez, responde a los planteamientos de la mencionada incipiente sexta generación de la Educación para el Desarrollo, posteriormente denominada Educación para la Transformación Social (EpTS), que va más allá de la sensibilización o la cooperación tradicional. Desde esta perspectiva, la ETCG cuestiona los modelos de desarrollo dominantes, incorpora enfoques decoloniales, feministas y ecologistas, y promueve alternativas como el buen vivir, el decrecimiento y la soberanía alimentaria (Diseño Social, 2023; ASONGD, 2022).

En coherencia con nuestra misión y visión institucionales, la ETCG se entiende como un pilar transversal que conecta el trabajo de cooperación internacional con la acción educativa en el ámbito más inmediato, fortaleciendo la solidaridad entre comunidades del Sur global y nuestra sociedad local.



# PRINCIPIOS RECTORES



## TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y JUSTICIA GLOBAL

Toda acción educativa busca generar cambios estructurales y culturales que reduzcan desigualdades y promuevan sociedades justas.



## ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

Reconocemos a todas las personas como Titulares de Derechos y agentes de cambio, capaces de conocer y exigir los derechos a los Titulares de Obligaciones.



## IGUALDAD DE GÉNERO E INTERSECCIONALIDAD

La coeducación y el feminismo atraviesan nuestra propuesta, desde la identificación de privilegios, de vulneraciones de derechos y de la falta de oportunidades de algunos colectivos.



## SOSTENIBILIDAD ECO-SOCIAL Y JUSTICIA CLIMÁTICA

Priorizamos la acción educativa que impulsa la búsqueda y elección de alternativas frente a la crisis ambiental y promovemos la soberanía alimentaria de todos los pueblos.



## PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA

Niños, niñas, jóvenes, personas con discapacidad, profesorado, familias y colectivos sociales son protagonistas de los procesos educativos, desde su identificación, ejecución y evaluación.



## ACCESIBILIDAD UNIVERSAL E INCLUSIÓN

Garantizamos la participación de todas las personas, incluyendo a Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo (PDID), mediante metodologías accesibles y lectura fácil.



# PRINCIPIOS RECTORES



## CUIDADO Y BIENESTAR PSICOSOCIAL

Incorporamos un enfoque de cuidados y de protección integral en nuestras acciones educativas y en el funcionamiento interno de la organización.



## CIUDADANÍA DIGITAL CRÍTICA

Trabajamos el pensamiento crítico frente a la desinformación, el discurso de odio y el uso ético de las tecnologías y la inteligencia artificial.



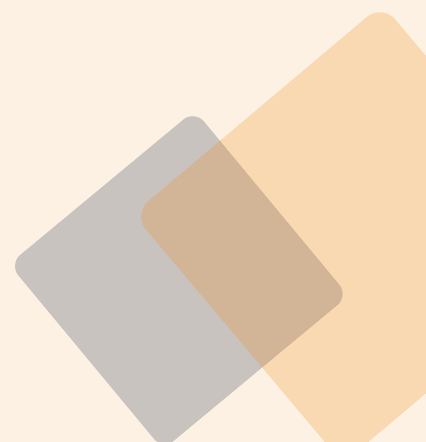
## COHERENCIA NORTE-SUR

Vinculamos experiencias, saberes y objetivos en el Sur global con las acciones de educación y sensibilización social en Navarra y en el ámbito local.



## EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA

Aplicamos herramientas de aprendizaje institucional, recogiendo evidencias y buenas prácticas que fortalezcan la calidad e impacto de la ETCG.



# ENFOQUES TRANSVERSALES

**DERECHOS  
HUMANOS**



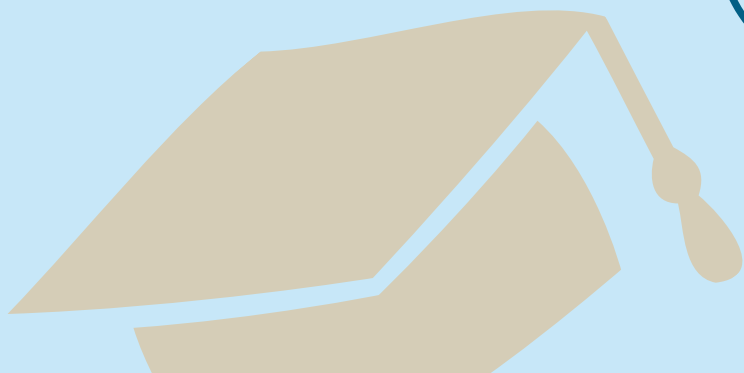
**DIVERSIDAD  
CULTURAL E  
INTERCULTURALIDAD**



**SOSTENIBILIDAD  
MEDIAMBIENTAL Y  
JUSTICIA CLIMÁTICA**



**IGUALDAD DE GÉNERO**



# DERECHOS HUMANOS



El respeto, la defensa y la promoción de los derechos humanos constituyen la base de toda acción de ONAY. La ETCG se concibe como una vía para que todas las personas reconozcan, comprendan y ejerzan sus derechos, así como para generar conciencia sobre la corresponsabilidad en la defensa colectiva de los mismos. Este enfoque garantiza que cada intervención educativa esté orientada a la dignidad, la justicia y la igualdad de todas las personas.

Entendemos el Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDDHH) como la superación del enfoque asistencial de la ayuda internacional y de la focalización en la provisión de bienes y servicios, propio de un enfoque basado en necesidades.

En esta línea, compartimos con el III Plan Director de la Cooperación Navarra la idea de que el EBDDHH “se basa en el fortalecimiento de capacidades de personas para que conozcan sus derechos y tengan capacidad de exigirlos; y de las instituciones para que puedan cumplir con la garantía, promoción y protección de los DDHH.”

Uno de los principales objetivos la ETCG en ONAY es generar conciencia sobre “la universalidad, interdependencia e interrelación de todos los derechos, la no discriminación y la participación...” tal y como también se recoge en el III Plan.

Todas nuestras intervenciones parten del reconocimiento de las personas como titulares de derechos, con capacidad para exigirlos y ejercerlos, y de los Estados e instituciones como garantes de su cumplimiento. Desde la educación, promovemos el conocimiento crítico de estos marcos y la conciencia sobre la corresponsabilidad que tenemos como ciudadanía en su defensa, en Navarra y a nivel global.

Así pues, somos conscientes de que no podemos hablar de “derechos” sin hablar de “obligaciones”. En este sentido, detectamos doble necesidad: las personas y las comunidades han de ser conscientes de sus derechos y deben participar en las decisiones que les afectan; Y, por otro lado, gobiernos y otros garantes de derechos deben cumplir sus compromisos respecto a los DDHH. La ETCG hace hincapié en la obligatoriedad de los garantes de derechos para que cumplan con sus responsabilidades y alienta a los titulares de derechos a reivindicarlos.

En este sentido, tal y como entendemos el EBDDHH, reconocemos a las personas - tanto a la población navarra como a las comunidades del Sur-, no como receptoras pasivas de servicios, sino como agentes protagonistas de su propia trayectoria.



# DIVERSIDAD CULTURAL E INTERCULTURALIDAD

La diversidad cultural es una riqueza y un derecho que debe ser respetado y protegido. Mediante la ETCG, ONAY fomenta la educación intercultural como espacio de encuentro y diálogo entre culturas, promoviendo la igualdad, la convivencia pacífica y el enriquecimiento mutuo. Este enfoque implica también una mirada decolonial que cuestiona las jerarquías culturales y los estereotipos que generan exclusión y racismo, y reconoce el valor de los saberes, lenguas y prácticas culturales de todas las comunidades.

Entendemos que la diversidad cultural no se refiere únicamente a las diferencias entre grupos étnicos, sino que en todas las sociedades coexisten ecosistemas sociales heterogéneos y se debe velar porque ninguno de ellos adquiera un mayor poder social, económico o político, relegando a otros a una “ciudadanía de segunda clase”.

A pesar de defender y promover la diversidad cultural, en ONAY creemos que, en caso de incompatibilidad entre ciertas prácticas culturales y los Derechos Humanos, estos deben primar. Ahora bien, si queremos realmente cambiar esas prácticas culturales nocivas (por ejemplo, la Mutilación Genital Femenina o las discriminaciones asociadas al machismo estructural) debemos partir de la cultura que las crea y mantiene y trabajar a partir de esa realidad, para conseguir cambios profundos y duraderos.

En la práctica de la ETCG de ONAY, este enfoque se concreta en la promoción de espacios educativos y comunitarios inclusivos, donde la diversidad se entiende como fuente de aprendizaje colectivo. A través de talleres, materiales pedagógicos, acciones de sensibilización y trabajo con centros educativos y asociaciones, se impulsa el análisis crítico de las realidades del Sur, los prejuicios, rumores y discursos discriminatorios, y se fomenta el respeto mutuo y el diálogo intercultural. De este modo, se contribuye a formar una ciudadanía global que valore la pluralidad y que sea capaz de construir relaciones más justas y solidarias entre personas y comunidades, tanto en Navarra como en los países del Sur.

# SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y JUSTICIA CLIMÁTICA



La sostenibilidad y la justicia climática son elementos centrales de la ETCG, que entiende que no hay justicia social sin justicia ambiental. La crisis climática y ecológica afecta de manera especial a las comunidades más vulnerables y exige cambios profundos en nuestras formas de producción, consumo y organización social. Desde ONAY promovemos la conciencia crítica frente a estas dinámicas y la construcción de alternativas basadas en la agroecología, la soberanía alimentaria, el respeto a los bienes comunes y la transición hacia estilos de vida sostenibles y solidarios.

Entendemos que el medio ambiente es la base del desarrollo humano sostenible al considerar que sobre él se construyen las relaciones sociales y los sistemas económicos, siendo imposible luchar contra la pobreza y conseguir un bienestar social sin que haya un equilibrio entre naturaleza, sociedad y economía.

Trabajamos bajo la premisa de que el ser humano es responsable de muchos de los cambios que se han producido en el medio natural, provocando en numerosas ocasiones el agotamiento de recursos naturales o consecuencias catastróficas por su extracción y uso. Además, somos conocedores de que las personas pobres son las más vulnerables a los impactos negativos sobre el medio ambiente y las que más dependen de los recursos que proporciona la naturaleza.

Desde ONAY promovemos la conciencia crítica frente a las dinámicas dominantes de producción y consumo, y la construcción de alternativas basadas en la agroecología, la soberanía alimentaria, el respeto a los bienes comunes y la transición hacia estilos de vida sostenibles y comprometidos con las poblaciones del Sur.

En la práctica de la ETCG, este enfoque se concreta en el acompañamiento a instituciones educativas, asociaciones y colectivos sociales con el fin de que se conviertan en espacios de discusión y reflexión sobre estas problemáticas relevantes. Así pues, aspiramos a que en ámbitos de formación las actitudes y valores posibiliten un compromiso personal y colectivo hacia su solución. El objetivo último es contribuir a la construcción de un modelo de desarrollo diferente, más humano, ecológico y sostenible, que priorice el cuidado de las personas y del planeta.



# IGUALDAD DE GÉNERO

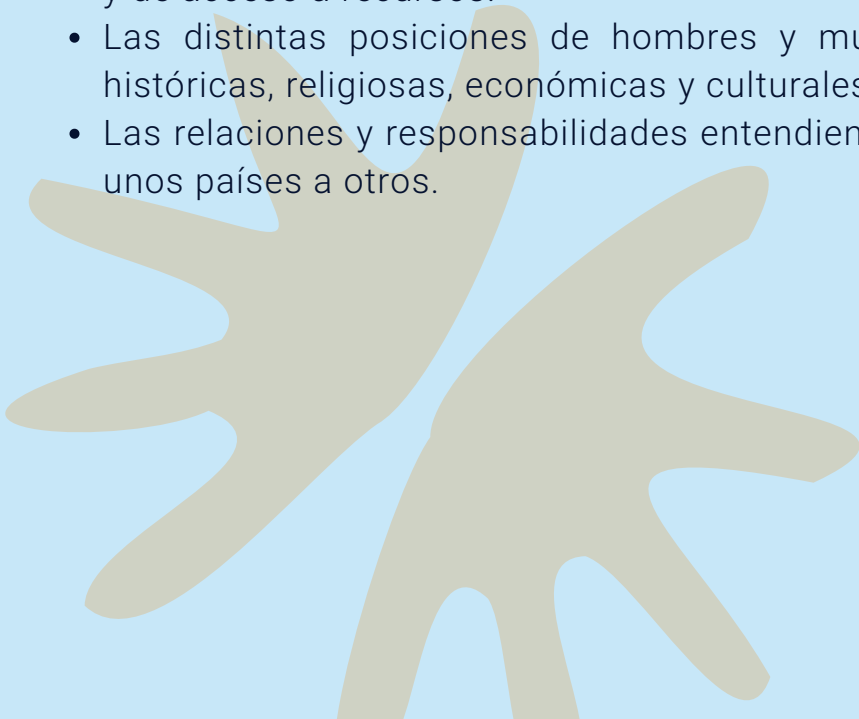
La igualdad de género se entiende como principio ético y como compromiso social y pedagógico. La ETCG de ONAY apuesta por transformar las estructuras que perpetúan las desigualdades entre mujeres y hombres y debidas al género, visibilizar y fortalecer el papel de las mujeres en todos los ámbitos de la vida social y comunitaria, y promover masculinidades cuidadoras e igualitarias. Asimismo, incorpora la perspectiva interseccional para reconocer y abordar las múltiples formas de discriminación que se cruzan con el género, como la edad, el origen, la discapacidad o la orientación sexual.

ONAY incorpora este enfoque en los proyectos y en el seno de la organización. La entidad cuenta con un Plan de Igualdad de Género 2024 - 2027 en el que se establecen diferentes medidas y prioridades en torno a cuatro ejes:

1. Organizativo e institucional
2. Cooperación Sur
3. Educación Transformadora para la Ciudadanía Global
4. Estructura interna y dinámica laboral

En el área de la ETCG, pretendemos que la sociedad en general, y especialmente la infancia y juventud, tomen conciencia de las desigualdades existentes -tanto a nivel local como global- en materia de género. Algunas realidades que se analizan y trabajan son:

- El género como factor que condiciona la desigualdad de poder, de oportunidades y de acceso a recursos.
- Las distintas posiciones de hombres y mujeres determinadas por realidades históricas, religiosas, económicas y culturales.
- Las relaciones y responsabilidades entendiendo que son cambiantes y difieren de unos países a otros.



La educación es un factor clave para terminar con estas desigualdades. No obstante, no basta con reconocer la importancia de la escuela, será necesario construir un modelo social diferente. La escuela tiene un papel crucial en la superación del sexismo, ya que la educación es la herramienta fundamental para superar este problema. Pero llevarlo a la práctica no es tarea sencilla, ya que exige contrarrestar influencias que proceden del resto de la sociedad, erradicando un modelo de relación que tiende a reproducirse de una generación a la siguiente a través de mecanismos fuertemente arraigados. Por eso, en los proyectos de ONAY se potencia también el trabajo con las familias y la comunidad.

Algunos contenidos esenciales que se concretan en las acciones de la ETCG son:

- El análisis sobre cómo afecta el género y cómo se asocia con las estructuras de poder, tanto en Navarra como en los países del Sur, y las desigualdades que se crean.
- Las distintas posiciones de hombres y mujeres están determinadas por las realidades históricas, religiosas, económicas y culturales.
- El debate sobre los roles de género y la manera de superarlos.
- La formación al profesorado y a las familias en temas de género y coeducación.
- Se visibilizarán las injustas condiciones laborales que muchas mujeres sufren en el planeta, especialmente en sectores como la industria textil, donde predominan la precariedad laboral, los bajos salarios, las horas extraordinarias no remuneradas y las condiciones higiénicas insalubres.
- Se trabajará el papel de las mujeres en la gestión del agua y la alimentación en países del Sur, reconociendo la carga desproporcionada del trabajo y cuidado que recae sobre ellas.

# 4

## OBJETIVOS

La Estrategia de ETCG 2026–2029 se formula en consonancia con el Plan Estratégico 2024–2027 de ONAY, especialmente con su Línea 2: Transformación social y ciudadanía global, que reconoce la ETCG como un ámbito prioritario para impulsar una ciudadanía crítica, participativa, solidaria y comprometida con la justicia global.

### OBJETIVO GENERAL

*Contribuir a la construcción de una Ciudadanía Global crítica, corresponsable y comprometida con la justicia social, la igualdad de género y la sostenibilidad eco-social, a través de procesos educativos transformadores, participativos y accesibles que conecten la realidad local con el Sur global.*

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS



Integrar la ETCG en los ámbitos educativos formales y no formales mediante la colaboración con centros escolares, universidades, asociaciones y entidades sociales, favoreciendo la innovación pedagógica y la coherencia de políticas educativas.



Fortalecer las capacidades educativas de la sociedad navarra, desarrollando recursos accesibles, inclusivos y de calidad que promuevan pensamiento crítico y acción transformadora.



Impulsar la participación activa, el voluntariado y la movilización social promoviendo experiencias que vinculen lo local y lo global y que fomenten el compromiso ciudadano con las realidades del Sur.



Consolidar alianzas con instituciones, administraciones, ONGD y movimientos sociales para avanzar en incidencia política, coherencia de políticas y construcción de narrativas transformadoras.



Mejorar los procesos de seguimiento, sistematización y evaluación de la ETCG favoreciendo el aprendizaje institucional, la transferencia de buenas prácticas y la sostenibilidad de las acciones.

# 5 LÍNEAS DE ACCIÓN PRIORITARIAS

1

## **Integración de la ETCG en ámbitos formales y no formales**

- Incorporar la ETCG en currículos, proyectos educativos y actividades complementarias en centros educativos de Navarra.
- Desarrollar programas de educación no formal en asociaciones juveniles, colectivos de ocio y tiempo libre y entidades sociales.
- Promover la formación del profesorado y de agentes educativos en metodologías transformadoras y enfoques transversales.

2

## **Innovación educativa, accesibilidad y recursos pedagógicos**

- Producir materiales educativos innovadores, inclusivos y accesibles, dirigidos a diversos colectivos (alumnado, profesorado, PDID, familias...)
- Incorporar metodologías activas coherentes con los enfoques metodológicos de ETCG (AyS, gamificación, investigación-acción, etc.).
- Desarrollar herramientas digitales y recursos audiovisuales que favorezcan el pensamiento crítico frente a la desinformación y el discurso de odio.

3

## **Participación, movilización social y voluntariado transformador**

- Fomentar procesos participativos que conecten a la sociedad navarra con los retos globales.
- Impulsar campañas de sensibilización y movilización social, especialmente entre la juventud.
- Potenciar el voluntariado transformador en ONAY, promoviendo experiencias de participación crítica, corresponsable y organizada.

4

## **Alianzas estratégicas e incidencia política**

- Colaborar con instituciones educativas, administraciones públicas, ONGD y redes sociales para ampliar el impacto de la ETCG.
- Promover la coherencia de políticas para el desarrollo sostenible, en especial en los ámbitos de educación, juventud, igualdad y medio ambiente.
- Participar en e coordinación y redes autonómicas, estatales e internacionales para incidir en políticas públicas y generar narrativas alternativas.

5

## **Evaluación, investigación y sistematización**

- Diseñar y aplicar indicadores de impacto de la ETCG adaptados a los colectivos destinatarios.
- Sistematizar experiencias educativas propias de ONAY y difundir aprendizajes y buenas prácticas.
- Impulsar procesos de investigación-acción que permitan generar conocimiento aplicado y mejorar continuamente la calidad de la ETCG.



# COLECTIVOS DESTINATARIOS Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN



## CENTROS EDUCATIVOS

La ETCG se aplica en todos los niveles del sistema educativo formal: infantil, primaria, secundaria, bachillerato y universidad. El trabajo en centros educativos busca integrar los valores y metodologías de la ETCG en los proyectos educativos, en las actividades de aula y en iniciativas extracurriculares. Se prioriza la formación al profesorado y la colaboración con equipos directivos, profesorado, alumnado y familias.



La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE), constituye un marco favorable para la incorporación de la ETCG en los centros educativos, al situar entre sus principios la educación para el desarrollo sostenible, la ciudadanía global, la igualdad de género, la cultura de paz y la inclusión educativa (MEC, 2020). Estos elementos facilitan el trabajo de ONAY en la integración de la ETCG en el currículo y la vida escolar.



Además, ONAY participa activamente en el Programa de Escuelas Solidarias en el territorio navarro. Este programa, impulsado por el Gobierno de Navarra, promueve la construcción de centros educativos como espacios de solidaridad, compromiso global y transformación social mediante el acompañamiento de las ONGD. Este programa constituye un marco privilegiado para que los centros educativos avancen en procesos de reflexión y acción transformadora en coherencia con los objetivos de la ETCG.



## COMUNIDAD EDUCATIVA AMPLIADA

La ETCG no se limita a la infancia o juventud, sino que implica al conjunto de la comunidad educativa: profesorado, familias, asociaciones de madres y padres, el barrio o municipio, equipos directivos, personal apoyo, voluntariado, etc. Se fomenta la corresponsabilidad educativa y la generación de entornos educativos comprometidos con el Sur, sostenibles y participativos.



## EDUCACIÓN NO FORMAL

ONAY impulsa programas de ETCG en asociaciones juveniles, grupos de ocio y tiempo libre, colectivos comunitarios y entidades sociales, reconociendo el papel fundamental de la educación no formal en la formación de ciudadanía crítica y activa. Estos espacios permiten mayor flexibilidad e innovación metodológica, así como un contacto más directo con los intereses de la juventud y de colectivos en situación de vulnerabilidad.



## PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO (PDID)

La accesibilidad universal es un compromiso prioritario en la ETCG de ONAY. Por ello, se desarrollan materiales en Lectura Fácil, actividades adaptadas y procesos de co-diseño con personas con discapacidad intelectual o del desarrollo (PDID). La inclusión de este colectivo no solo amplía la participación, sino que enriquece los procesos educativos con nuevas perspectivas y formas de aprendizaje compartido.



La Agenda 2030 establece como principio fundamental “no dejar a nadie atrás” y, para ello, resulta imprescindible garantizar que las PDID participen activamente en los procesos de educación transformadora. Su acceso a la información sobre las realidades del Sur global, la posibilidad de tomar conciencia de las desigualdades y de decidir con responsabilidad sobre las acciones colectivas, son condiciones necesarias para avanzar hacia una ciudadanía global inclusiva.



De esta manera, al adaptar los recursos, metodologías y procesos de participación, no estamos limitando las capacidades de las personas con discapacidad, sino potenciándolas y reconociéndolas como agentes de cambio en la transformación social global.

## SOCIEDAD NAVARRA Y REDES DE ETCG

Además del ámbito educativo, la ETCG en ONAY busca impactar en la sociedad navarra en su conjunto mediante campañas de sensibilización, actividades públicas, exposiciones, materiales comunicativos, procesos de movilización social e incidencia política. El objetivo es contribuir a una ciudadanía global consciente y activa, que vincule su acción local con los retos globales.

Cabe destacar aquí el trabajo de ONAY en la Coordinadora de ONGD de Navarra, participando en específico en todas las comisiones y grupos de trabajo en relación con la ETCG: Comisión de Educación Formal, Comisión de Educación No Formal y grupo de trabajo de Escuelas Solidarias.

Así mismo, es reseñable la participación y trabajo de ONAY dentro de la red Movimiento 4.7 por la ETCG. Este es un espacio de coordinación de ONGD y agentes educativos que promueve la investigación aplicada de la ETCG para su avance en distintos ámbitos educativos.



Coordinadora de  
ONGD Navarra

Nafarroako GGKEen  
Koordinakundea

 Basque Country  
Navarre

escuelas  
solidarias  elkartasun  
eskolak

 MOVIMIENTO  
4.7

# 7

## METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN

La implementación de la Estrategia de ETCG 2026–2029 se fundamenta en una metodología activa, participativa y flexible, que garantiza la coherencia con los principios rectores de ONAY, con los marcos internacionales de referencia y con las metodologías propias de la ETCG.

### 1. ENFOQUE PARTICIPATIVO Y DE CO-DISEÑO

La ETCG de ONAY se construye desde la participación activa de las personas y colectivos destinatarios. Esto implica diseñar, ejecutar y evaluar las acciones educativas de manera compartida con alumnado, profesorado, familias, asociaciones y colectivos sociales. El diseño en coordinación permite que los contenidos, recursos y dinámicas estén adaptados a las necesidades reales y contextos específicos, favoreciendo la apropiación y el empoderamiento.

### 2. RASGOS METODOLÓGICOS DE LA ETCG

<b>APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL</b>	La ETCG requiere atender no solo a lo cognitivo, sino también a lo emocional, cultivando la empatía, el cuidado y la gestión de las emociones como elementos centrales de la acción ciudadana global.
<b>APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO Y EXPERIENCIAL</b>	Se fomenta la conexión entre el aprendizaje y la vida cotidiana del alumnado y de las comunidades, partiendo de la experiencia para generar cambios en actitudes y valores.
<b>METODOLOGÍAS CRÍTICAS, REFLEXIVAS Y COLABORATIVAS</b>	Se promueven dinámicas que cuestionan la realidad, potencian el pensamiento crítico, la reflexión conjunta y el trabajo en equipo como bases del aprendizaje.
<b>PRÁCTICAS DE INCIDENCIA Y ACCIÓN TRANSFORMADORA</b>	La ETCG va más allá de la sensibilización: busca impulsar procesos de acción colectiva, participación ciudadana e incidencia en la transformación de las realidades de desigualdad.
<b>EVALUACIÓN QUE GENERA APRENDIZAJE Y MEJORA</b>	La evaluación se concibe como un proceso continuo, participativo y formativo, que no solo mide resultados, sino que genera reflexión, aprendizajes compartidos y mejoras en la práctica educativa.

### 3. TERRITORIALIZACIÓN Y VÍNCULO SUR–NORTE

La ETCG de ONAY se desarrolla principalmente en Navarra, pero siempre en conexión con el Sur global. Esta articulación se realiza a través de:

- La incorporación de experiencias, voces y saberes de comunidades del Sur en las acciones educativas en Navarra.
- La creación de vínculos entre centros educativos y asociaciones de Navarra con organizaciones y colectivos del Sur.
- El fomento de un diálogo horizontal que refuerce la solidaridad internacional y cuestione las desigualdades estructurales.

### 4. INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD

Todas las acciones se diseñan desde el compromiso con la accesibilidad universal y la inclusión de colectivos habitualmente excluidos de la participación social -como las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo-. Pretendemos para ello ir adquiriendo las herramientas y métodos necesarios para acercarnos a la accesibilidad universal. Para ello, se utilizan recursos en Lectura Fácil, dinámicas multisensoriales y metodologías adaptadas a los distintos grupos de personas beneficiarias.

### 5. COMUNICACIÓN TRANSFORMADORA

La comunicación es parte fundamental de la ETCG de ONAY. Es, no solo una herramienta de difusión, sino también un proceso educativo en sí mismo. Se concibe como comunicación transformadora aquella orientada a generar conciencia crítica, cuestionar estereotipos y promover narrativas que impulsen la justicia global.

Las acciones de comunicación transformadora se caracterizan por:

- Rechazar enfoques asistencialistas o victimistas, promoviendo relatos basados en la dignidad, la resiliencia y la agencia de las comunidades del Sur.
- Favorecer la participación de los colectivos en la creación de mensajes y materiales, para asegurar una comunicación horizontal, representativa e inclusiva.
- Integrar recursos digitales, audiovisuales y artísticos como lenguajes accesibles y atractivos, especialmente para la juventud.
- Fortalecer el vínculo entre la acción educativa y la incidencia social, convirtiéndose en un motor de movilización y cambio colectivo.

### 6. PROCESOS DE EVALUACIÓN CONTINUA

La metodología de implementación incorpora la evaluación como parte del proceso de aprendizaje colectivo. Se aplican herramientas participativas y adaptadas para que alumnado, profesorado, familias y colectivos sociales puedan aportar su visión, contribuyendo a mejorar la calidad, la coherencia y el impacto de la ETCG.



# SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y APRENDIZAJE INSTITUCIONAL

La Estrategia de ETCG 2026–2029 incorpora un sistema de seguimiento y evaluación que permite valorar el avance de los objetivos, garantizar la transparencia ante los financiadores y, sobre todo, favorecer el aprendizaje colectivo de ONAY y de las y los agentes implicados.

## 1. PRINCIPIOS DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



- Participación: los colectivos destinatarios (alumnado, profesorado, familias, asociaciones, PDID) forman parte activa en los procesos de evaluación.
- Transparencia y rendición de cuentas: se garantiza la comunicación clara y accesible de los resultados a la sociedad y a los financiadores.
- Aprendizaje y mejora continua: la evaluación no se limita a medir resultados, sino que genera aprendizajes compartidos y orienta la mejora de las acciones.
- Enfoque de derechos: el sistema de evaluación tiene en cuenta la equidad, la inclusión y el enfoque de género en la valoración de impactos.



## 2. HERRAMIENTAS E INDICADORES

- Indicadores cualitativos y cuantitativos, alineados con los objetivos específicos de la estrategia y con las metas del Plan Estratégico 2024–2027.
- Encuestas, cuestionarios y grupos focales, adaptados a cada colectivo (incluyendo formatos accesibles y Lectura Fácil).
- Herramientas digitales de seguimiento que permitan sistematizar información y facilitar la rendición de cuentas.
- Sistematización de experiencias para recoger aprendizajes, innovaciones metodológicas y buenas prácticas transferibles.

### 3. EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y EXTERNA



1. Autoevaluación interna, realizada por el equipo técnico de ONAY.
2. Evaluación participativa, en la que participan personas destinatarias y actores clave de cada proyecto.
3. Evaluaciones externas periódicas, promovidas en colaboración con financiadores, que aporten independencia y rigurosidad a la valoración del impacto. Estas evaluaciones se llevarán a cabo siempre que las circunstancias y proyectos lo permitan.



### 4. TRANSFERENCIA Y SOCIALIZACIÓN DE APRENDIZAJES

- Indicadores cualitativos y cuantitativos, alineados con los objetivos específicos de la estrategia y con las metas del Plan Estratégico 2024–2027.
- Encuestas, cuestionarios y grupos focales, adaptados a cada colectivo (incluyendo formatos accesibles y Lectura Fácil).
- Herramientas digitales de seguimiento que permitan sistematizar información y facilitar la rendición de cuentas.
- Sistematización de experiencias para recoger aprendizajes, innovaciones metodológicas y buenas prácticas transferibles.



# ANEXOS

## 1

## MARCO CONCEPTUAL RESUMIDO

La estrategia de ONAY se enmarca en la evolución de las corrientes educativas vinculadas a la cooperación y la ciudadanía global. A continuación, se resumen algunos conceptos clave que permiten dilucidar la evolución de lo que hoy entendemos como ETCG:

La Educación para el Desarrollo (EpD), surge en los años 70 y 80 como parte de las iniciativas de sensibilización vinculadas a la cooperación internacional. Se centra en dar a conocer las desigualdades entre Norte y Sur, promoviendo la solidaridad y el apoyo a proyectos de desarrollo.

Posteriormente, la Educación para la Ciudadanía Global (ECG), surge a partir de los años 2000, la EpD evoluciona hacia un enfoque más integral que busca formar una ciudadanía crítica y activa, capaz de comprender las interdependencias globales y locales. La ECG incorpora de manera más clara los derechos humanos, la sostenibilidad, la diversidad cultural y la igualdad de género como pilares de la acción educativa.

Actualmente entendemos que la Educación Transformadora para la Ciudadanía Global (ETCG), se consolida como una etapa avanzada de esta evolución. Esta perspectiva supone un salto cualitativo hacia una educación que no solo sensibiliza, sino que impulsa procesos de acción transformadora, incidencia política y construcción de alternativas colectivas. La ETCG integra enfoques transversales (género, sostenibilidad medioambiental, diversidad cultural y derechos humanos) y promueve metodologías críticas, participativas e inclusivas.

Por último, cabe mencionar la Educación para la Transformación Social (EpTS), un enfoque en la misma línea que la ETCG. Estos paradigmas pueden considerarse como una sexta generación en la evolución de la EpD. Reivindican la necesidad de avanzar hacia una educación que coloque en el centro la justicia social y climática, el cuidado de la vida, la equidad y la participación política de todas las personas, profundizando el vínculo entre educación y acción transformadora (Diseño Social, 2023).

Este marco conceptual orienta la práctica de ONAY en la ETCG, situándola como una propuesta pedagógica que bebe de estas tradiciones y que avanza hacia la construcción de una ciudadanía global crítica, corresponsable y activa.

# GLOSARIO DE TÉRMINOS CLAVE

## Agenda 2030

Marco de Naciones Unidas aprobado en 2015 que establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para lograr un mundo más justo, inclusivo y sostenible en 2030.

## Aprendizaje-servicio transformador (ApS)

Metodología educativa que combina procesos de aprendizaje académico y desarrollo de competencias con un servicio solidario orientado a la mejora de la comunidad, generando impacto social y conciencia crítica.

## Ciudadanía Global

Concepto que reconoce a todas las personas como parte de una comunidad mundial interdependiente, con derechos y responsabilidades compartidas y con capacidad de actuar localmente frente a los retos globales.

## Diversidad cultural

Reconocimiento y respeto de las múltiples identidades culturales, entendidas como fuente de enriquecimiento mutuo y como base para construir sociedades diversas, inclusivas y solidarias.

## Agenda 2030

Marco de Naciones Unidas aprobado en 2015 que establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para lograr un mundo más justo, inclusivo y sostenible en 2030.

## Educación para el Desarrollo (EpD)

Corriente pedagógica surgida en los años 70-80 que busca sensibilizar sobre las desigualdades Norte-Sur y fomentar la solidaridad internacional.

## Educación para la Transformación Social (EpTS)

Enfoque emergente que plantea avanzar hacia una educación centrada en la justicia social, climática y de género, con énfasis en el cuidado de la vida y la acción transformadora colectiva.

**Educación Transformadora para la Ciudadanía Global (ETCG)**

Proceso educativo integral que busca formar una ciudadanía crítica, corresponsable y comprometida con la justicia social y ambiental, tanto a nivel local como global.

**Enfoques transversales**

Hacen referencia a los 4 principios que atraviesan todas las acciones de la cooperación al desarrollo y, por ende, de la ETCG: igualdad de género, sostenibilidad medioambiental, diversidad cultural y derechos humanos.

**Escuelas Solidarias**

Programa educativo promovido por el Gobierno de Navarra para promover los proyectos de ETCG en los centros educativos acompañados por las ONGD del territorio.

**Movimiento 4.7 por la ETCG**

Red de organizaciones y agentes educativos que impulsan la ETCG, enfocándose en la Meta 4.7 de los ODS. Busca asegurar que todo el estudiantado adquiriera los conocimientos para promover un desarrollo sostenible y una ciudadanía mundial.

**Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**

Conjunto de 17 objetivos adoptados por la ONU en 2015 que guían la acción internacional hacia un desarrollo inclusivo, equitativo y sostenible.

**Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo (PDID)**

Término que hace referencia a las personas con limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa, que afectan a su vida cotidiana (lenguaje, habilidades sociales, autocuidado y aprendizaje).

**Accesibilidad universal**

Diseño de entornos, procesos, bienes y servicios de manera que todas las personas puedan acceder a ellos y participar plenamente, independientemente de sus capacidades.

- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). (2023). *VI Plan Director de la Cooperación Española 2023-2026*. Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.
- ASONGD. (2022). *Una educación para la ciudadanía global y la transformación social*. Recuperado de [https://asongd.org/sevilla\\_coopera/una-educacion-para-la-ciudadania-global-y-la-transformacion-social/](https://asongd.org/sevilla_coopera/una-educacion-para-la-ciudadania-global-y-la-transformacion-social/)
- Ayuntamiento de Pamplona. (2022). *II Plan Director de la Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Pamplona 2022-2025*.
- Diseño Social. (2023). *Formación en la Educación para la Transformación Social (EpTS)*. Recuperado de <https://disenosocial.org/formacion-la-educacion-para-la-transformacion-social-epts/>
- Educación transformadora global. (2024, 10 julio). *Movimiento 4.7 - Movimiento 4.7. Movimiento 4.7 - Hacia la Meta de la Educación Para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global*. <https://4punto7.org>
- Gobierno de Navarra. (2021). *Plan Director de la Cooperación al Desarrollo de Navarra 2021-2024*.
- Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2020). *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE)*. Boletín Oficial del Estado, nº 340, 30 de diciembre de 2020.
- Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015.

# ONAY

[www.onay.org](http://www.onay.org)

[onay@onay.org](mailto:onay@onay.org)

948.176.048



# ONAY

